

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

4473 *Anuncio de información pública de la Generalitat de Catalunya, de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Conocimiento en Girona, sobre la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para el montaje provisional de la unión de la línea 110 kV Susqueda-Xirgu y la línea 132 kV Salt-Juià, en el término municipal de Salt (Girona) (Expte. 2019_9749_AT).*

De acuerdo con lo que dispone la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, el artículo 19 de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico, el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalación de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Edistribución Redes Digitales, SLU

Expediente: 2019_9749_AT

Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción

Características de la nueva instalación:

Sistema: Corriente alterna trifásica

Frecuencia: 50 Hz

Tensión nominal (Un): 110 kV

Tensión más elevada de la red (Us): 123 kV

Potencia por circuito: 109,5 MVA

Longitud: 76,44 metros

Número y tipo de circuito: 1, simple

Número y tipo de conductor: 3xLA-280 HAWK (242-AL1/39-ST1A)

Número y tipo de cable de tierra: 1, AC-70 (69ST1A)

Zona (para cálculos mecánicos): A

Tipo de aislamiento: Polimérico

Término municipal afectado: Salt

Presupuesto: 28.606,20 €

Finalidad: Motivado por la saturación del sistema de 110 kV se realizará la

unión entre la Línea 110 kV Susqueda-Xirgu y la Línea 132 kV Salt-Juià, con carácter de urgencia y de forma provisional para mantener la calidad del suministro.

Se publica para que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Conocimiento en Girona, Plaza Pompeu Fabra, 1, 17002 Girona, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Girona, 17 de enero de 2020.- El Director de los Servicios Territoriales de Empresa y Conocimiento en Girona, Josep Pere Polanco López.

ID: A200005030-1